

jueves 26 de febrero de 2026

El Ayuntamiento de Antequera rechaza de forma rotunda la planta de hidrógeno verde 'La Joya H2'

El alcalde defiende la protección del Torcal de Antequera y del Sitio de los Dólmenes de Antequera frente a un proyecto con graves impactos



El Ayuntamiento de Antequera ha acordado en su Junta de Gobierno Local manifestar su oposición frontal y sin matices al proyecto de planta de producción de hidrógeno verde 'La Joya H2', promovido por la mercantil Siroco Hydrogen 2 S.L. y actualmente en tramitación ante la Junta de Andalucía.

En la comunicación enviada a la Delegación de Sostenibilidad y Medio Ambiente el Ayuntamiento de Antequera advierte de graves afecciones,

acumulativas y de gran alcance sobre el territorio, el medio ambiente, el patrimonio histórico y la calidad de vida de los antequeranos.

El alcalde ha sido contundente al afirmar que "estamos a favor del desarrollo industrial y de las energías renovables, pero no a cualquier precio. Antequera no puede asumir un proyecto que pone en riesgo nuestro entorno natural, nuestro patrimonio mundial y el modelo de ciudad que hemos defendido durante años. Antequera no puede asumir este riesgo".

Desde el equipo de gobierno se subraya que la oposición no responde a una cuestión ideológica, sino a la defensa responsable del interés general y al principio de prudencia ante un proyecto de enormes dimensiones y con impacto supramunicipal.

Defensa firme del Torcal y del Patrimonio Mundial

Uno de los principales motivos del rechazo es la proximidad del proyecto al Torcal de Antequera, espacio natural protegido incluido en la Red Natura 2000 y declarado Zona de Especial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Los informes municipales alertan del riesgo para especies protegidas, del impacto paisajístico derivado de aerogeneradores de gran altura y de posibles afecciones por emisiones, contaminación lumínica y efecto barrera sobre la fauna.

Asimismo, el Ayuntamiento advierte de la afección visual y territorial al entorno del Sitio de los Dólmenes de Antequera, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, cuya integridad paisajística constituye uno de los valores esenciales reconocidos internacionalmente.



"No podemos permitir que nuestro entorno patrimonial se vea alterado por infraestructuras industriales de esta magnitud", ha señalado el regidor.

El Consistorio también muestra su preocupación por:

- Posibles emisiones contaminantes y afecciones a la calidad del aire.
- Riesgo de contaminación de acuíferos y cauces.
- Incremento sustancial del tráfico pesado en carreteras locales.
- Impacto sobre caminos rurales, vías pecuarias y suelos protegidos.
- Posibles afecciones arqueológicas.

El equipo de gobierno considera que la acumulación de estos factores genera un escenario de incertidumbre ambiental incompatible con la protección del territorio.

El Ayuntamiento de Antequera reitera que cree en el desarrollo industrial y en la transición energética, pero siempre desde la planificación, la proporcionalidad y el respeto absoluto al entorno.

"Nuestro compromiso es claro: progreso sí, pero compatible con la conservación de nuestros valores naturales, culturales, patrimoniales y paisajísticos. Antequera no puede hipotecar su futuro", ha matizado el alcalde.

El acuerdo adoptado ya ha sido trasladado a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, junto con los informes técnicos municipales, para que sean tenidos en cuenta en la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada.

Igualmente, el Ayuntamiento ha presentado alegaciones en este sentido al Proyecto que se encuentra actualmente en exposición pública.

Con esta decisión, el Ayuntamiento reafirma su papel como garante de la defensa del territorio, del patrimonio mundial y de los intereses de los ciudadanos de Antequera.

